

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.ª pág. (110.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 8.ª trimestre.—Extranjero
10 pesetas al trimestre.

Año XV

Viernes 27 de Enero de 1911

Núm. 8.875

Acordaos "del Maine"

La Comisión técnica encargada por los yanquis de poner a flote los restos del «Maine» y determinar las causas que motivaron la pérdida de aquel hermoso barco ha dado a conocer ya el convencimiento adquirido de que la catástrofe fué fortuita y no, como los americanos creen, robada, producida arteralmente por los españoles.

El descubrimiento no puede sorprender a nadie: a los mismos norteamericanos, pasados aquellos momentos de excitación bélica, ha debido parecerles absurda la hipótesis que le lanzó a la guerra contra España: nadie, pensando serenamente, puede pensar que España lucha arteralmente, hiriendo por la espalda, sin riesgo y ante la más completa indefensión.

Pero desgraciadamente, las pasiones humanas, excitadas, enturbian los entendimientos más claros y en la época de la catástrofe en los Estados Unidos fué creencia unánime, arraigada, que habíamos sido los españoles los que habíamos hecho hundir el barco en la bahía de la Habana.

Esa opinión creó en Norte América un ambiente favorabilísimo a la guerra, que sin ella no hubiese sido fácil, ni mucho menos, y así se prepararon los tristes días de nuestro desastre colonial.

Ahora los yanquis confiesan noablemente su grave error; pero esa rectificación, ¿logrará que los hechos sean rectificadas? ¿Alcanzará a dar vida a los que en la lucha hispano-yanqui sucumbieron? ¿Alcanzará a poner la geografía en el punto y estado que tenía antes de la explosión?

Para nosotros el descubrimiento hecho ahora por los técnicos yanquis ha de ser de mera satisfacción moral, y ni por un momento ha de ocurrirnos reclamar satisfacciones materiales; pero conviene levantar acta de él, y sobre todo señalar el hecho como prueba de cuán fácilmente puede ser torcido el curso de la Historia.

No han señalado aún los técnicos a lo menos los telegramas no lo dicen, las causas verdaderas de la catástrofe; pero quizás no es necesario que lo hagan, y antes de que ellos hablen ha podido la opinión dictar su fallo: no hace mucho, pero después de la catástrofe del «Maine», se perdía en las mismas condiciones que aquel americano un barco de guerra francés.

Los dos sucesos se produjeron en igual forma, y es de suponer que por las mismas causas: por descomposición de polvoras nuevas cuyas condiciones químicas no habían sido suficientemente estudiadas y, por tanto, eran desconocidas.

El estudio que ahora se haga de los restos del «Maine» servirá para llegar más completamente a ese conocimiento, y en ese sentido las vidas sacrificadas en la catástrofe no habrán sido estériles: habrán determinado un progreso científico que hubiese podido lograrse sin tan dolorosas consecuencias, a menos costa: menos mal si, además, enseñase a los hombres a ser prudentes y de ese modo evitase, como las explosiones de una polvora mal conocida, las explosiones del espíritu público, que suelen ser infinitamente más dañosas.

La fama de crueldad que durante la guerra de Cuba se había hecho a España en América determinó el ambiente en que después la famosa frase «Acordaos del Maine» había de ser fulminante que determinara tremendos fenómenos explosivos del espíritu público. ¿No habrá ahora ninguna triste campaña que lamentar, igualmente preparadora de un ambiente nefasto, que cualquier suceso podría transformar en mortífero para España?

Las hay en efecto y ante ellas debe ser grito que aconseje prudencia el de «Acuerdate del Maine», con que los yanquis, engañados por un ambiente mortal encendieron sus propios ardores bélicos.

Notas de un curioso

Alma Tadema

Sir Lawrence Alma Tadema acaba de celebrar sus sesenta y cinco años. La «Westminster Gazette» recuerda a este propósito que su cuadro más conocido, «Una ofrenda a Baco», fué vendido hace pocos años en 5.600 guineas (147.000 francos), y su lectura de los poemas de Homero en más de 6.000 libras esterlinas (150.000 francos).

Sir Lawrence no es de origen inglés. Su padre era un notario holandés. En sus mocedades no pensó consagrarse a la pintura, ó por lo menos su padre no lo pensaba puesto que su deseo era que con el mismo su hijo estudiase y se consagrara a la carrera de leyes.

Ladrón por humanitarismo

Ahora que el West End, de Londres, es de actualidad con motivo de lo de Hounstitch, señalemos un incidente curioso.

Ha terminado el proceso incoado contra William Finch, secretario de la Sociedad Copper Company, de Nueva York.

Este señor, avocadado en el barrio del West End, había contemplado de cerca los cuadros de miseria que allí abundan. Y hombre de compasivo corazón, aunque de escasas fortunas, ideó la práctica del bisco con dinero ajeno, contra la voluntad de su dueño.

Al efecto empezó a sustraer cantidades a la Copper Company, y a repartirlas entre las familias pobres de la barriada.

Cuando se descubrió la sustracción, llevaba distraídas William Finch cerca de 25.000 libras esterlinas (unos 250.000 duros). Finch huyó a Liverpool. Detenido por la Policía, pudo probar su afirmación de haber robado para ayudar a los pobres.

Y los directores de la Copper Company, enterados por el acto ultracaritativo del empleado infiel, que llevaba a la práctica aquello de vestir un santo desnudando a otros, han invocado la clemencia del Tribunal.

Los jueces, conmovidos también acaban de condenar a Finch a un solo año de cárcel, considerando que este nuevo aspecto del humanitarismo merece un poco de consideración por parte de la severa Themis.

El Instituto Nacional de Higiene

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto del ministerio de la Gobernación:

«El Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII se consagrará, como hasta aquí viene haciéndolo, a los trabajos relacionados con la higiene y beneficencia pública y de una manera especial:

A la vacunación contra la viruela.
A las inoculaciones antirrábicas.
A la preparación y expansión de vacunas, sueros y demás productos bacteriológicos,

destinados al diagnóstico, profilaxis y tratamientos de las infecciones del hombre y de los animales.

A los análisis bacteriológicos y químicos de bebidas, alimentos, medicamentos y productos morbosos que se le encomiendan.

A la enseñanza práctica de la bacteriología en sus relaciones con la higiene pública y la epidemiología.

A la custodia y reparación del material de desinfección del Parque Sanitario civil, anejo al Instituto.

Las referidas funciones serán efectuadas gratuitamente cuando constituyan servicio público, sean pedidas por el Gobierno, el Real Consejo de Sanidad, la Real Academia de Medicina y se hagan por conducto del ministro de la Gobernación.

Los particulares podrán también utilizar dichos servicios, a condición de satisfacer su importe.

El referido Instituto se dividirá en cuatro secciones:

1.ª De análisis bacteriológicos y químicos de aguas, alimentos y productos morbosos.

2.ª De sueroterapia y obtención de sueros.

3.ª De la vacunación contra la viruela.

4.ª Del Parque Sanitario y enseñanza de desinfección.

Para la distribución de los trabajos, organización de los cursos de enseñanza, administración de la consignación de material y demás ingresos, y cuanto concierne al gobierno interior del Instituto, habrá una Junta técnica compuesta del director, los jefes de sección y subsección del secretario y el contador, estos dos últimos con voz pero sin voto.

Los ingresos del Instituto Nacional de Higiene serán de cuatro el ses:

1.ª Las consignaciones oficiales de material que figuren en los presupuestos del Estado.

2.ª El importe de la venta al público de producción y demás servicios del Instituto.

3.ª Lo recaudado por inscripciones de matrículas de enseñanza.

4.ª Por donativos y subvenciones.

Del total de lo ingresado, el 50 por 100 se destinará a remunerar, según acuerdo de la Junta técnica, al personal del Instituto; el 25 por 100 se aplicará a los gastos de material, y el resto, ó sea otro 25 por 100, ingresará en las arcas del Tesoro.

Un funcionario de Higiene, designado por el respectivo ministerio, intervendrá los libros de Caja y hará la recaudación mensual de la parte correspondiente al Erario público.

El personal técnico actual del Instituto no podrá ser separado de sus cargos sino por causa justificada en el oportuno expediente, oyéndose a los interesados y previa consulta del Real Consejo de Sanidad.

En lo sucesivo, el nuevo personal técnico del Instituto ingresará por concurso.

Un herido grave

En un establecimiento de bebidas de San Pantaleón das Viñas del distrito municipal de Paderna, inmediato a Batanzos, se hallaban reunidos a las diez de la noche del domingo varios mozos, entre los cuales figuraban Francisco Dopico Pena y Antonio Louza Miño, y el primero de estos dos sacó una pistola y para probarla intentó hacer un disparo al aire.

Para ello sacó el arma cargada de un bolicillo de la americana y apretó el gatillo, pero el tiro no salió.

Francisco, sin darse cuenta de lo que podría suceder, se puso a examinar la pistola en medio del corro que formaban sus amigos y convecinos y la fatalidad hizo que la pistola se disparase.

Sonó el tiro y caer al suelo Antonio Louza Miño, fué todo uno.

Los compañeros de este y el imprudente agresor huyeron, dejando al herido tendido en la carretera.

Repuestos del susto e impresión que les produjo la desgracia, dieron vuelta y se dirigieron al sitio donde había quedado Antonio.

Este se hallaba casi exánime y sin poder hablar.

El agresor y su convecino, lo condujeron en hombros hasta la puerta de su domicilio, dejándolo allí depositado.

Antonio fué reconocido y asistido por un médico, que en la aprehión una herida gravísima en el lado izquierdo del vientre.

El proyectil quedó alojado en dicho sitio. Francisco huyó, y no pudo ser detenido por las gestiones que para ello practicó la guardia civil del puesto de Batanzos.

Es muy probable que Miño ya no exista a estas horas.

Una curación rara

Un caso verdaderamente extraordinario de curación de la ceguera se ha señalado en Frosna, en el Somerssetshire, en Inglaterra.

Mister Stone, de sesenta y ocho años, ha recobrado la vista tratándose los ojos, después de veinticinco años de completa ceguera.

He aquí cómo refiere su rara curación, el interesado:

«Yo era carpintero, y hace treinta años un día me cayó un tubo de hierro sobre la cabeza, y como consecuencia de este golpe, gradualmente fui quedándome ciego, de manera que, desde hace veinticinco años, vivo en las tinieblas.

El jueves último, acababa de lavarme cuando, enjugándome la cara, me froto los ojos un poco más fuerte que de costumbre.

En el instante noté algo como la sombra de mi mano flotando ante mis ojos; corrí al comedor, y me sorprendió distinguir dos cuadros colgados de la pared.

La sorpresa fué tan violenta que perdí el sentido y estuve enfermo dos días. Por último al tercer día comencé a familiarizarme con el mundo exterior.

Vea a mi mujer después de veinticinco horas de tinieblas. Reconocí los colores verde y rojo y azul de las butacas del salón. Después fui reconociendo todos los rincones de la casa y el mobiliario. Todo me parecía modificado.

En el pueblo había otras nuevas casas de tres pisos. Los árboles de antes habían desaparecido. Las gentes que pasaban por las calles me parecían ridículas con sus vestidos y su manera de andar. Respecto a las personas, a ninguna reconocía; ni aun a mis amigos de la víspera, cuya voz me era conocida.

Habiéndome preguntado a Mr. Stone a qué atribuía su curación, dijo:

«No lo sé. Todos los médicos me habían desahuciado. Yo debía tener el ojo intacto, puesto que, después de tan larga noche, veo perfectamente.»

Un rapto

El vecino de Vega, en el partido de Valdeorras, provincia de Orense, D. José Pérez Sebano, ha denunciado a las autoridades que a las cuatro de la tarde del día 23, un individuo, llamado Silverio Cariba Méndez, que tiene perturbadas sus facultades mentales, le robó a su esposa, doña Nieves Cariba, que desapareció desde entonces del domicilio conyugal.

El presunto demente cuenta 40 años y es vecino de Lamalonga, y doña Nieves 30.

Todas las averiguaciones practicadas para dar con el paradero de los fugados, han sido inútiles.

El hecho ha producido gran sensación.

GALICIA

Antesayer por la mañana encontró el guardia municipal de servicio en la Felperra, Vigo entre un montón de inmundicias, un feto de varón, de poco tiempo.

Estaba el feto dentro de un frasco de cristal, roto por la mitad, y presentaba aspecto de haber estado sumergido en alcohol.

Entre el elemento joven del «Orfón Gallego» de Lugo reina gran entusiasmo, haciendo preparativos para organizar una alegre mascarada en los próximos carnavales que llevará el baticio y buen humor a la población.

En Orense ha habido un incendio en una casa del Puente, propiedad de don Florencio Rodríguez Montero.

El personal de la estación contribuyó eficazmente a localizar y extinguir el fuego al poco tiempo de iniciado.

El oficial de la intervención de Hacienda de la provincia de Pontevedra D. Celestino Cobian Tejo, ha sido ascendido a oficial cuarto de la Administración de Propiedades e Impuestos con el sueldo de 2.000 pesetas.

Su vacante la ocupará D. Pablo González, trasladado de la Coruña.

Se proyecta en Villagarcía el establecimiento de una junta de la Cruz Roja.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó aumentar en cuarenta luces el alumbrado público de aquella ciudad.

Ya no se celebrará la excursión de dependientes de comercio que los de Orense proyectaban, para visitar la ciudad de Vigo.

El fracaso fué motivado por los obstáculos que puso al proyecto la compañía del ferrocarril de Orense a Vigo.

Corre en la Coruña el rumor de que una sección de la escuadra inglesa que se encuentra ahora en las rías bajas visitará aquel puerto.

Para conseguirlo se mueven poderosas influencias.

Comunican desde Monforte que días pasados el vecino de Villa marin, Justo Rodríguez, dió muerte a las tres de la madrugada a un lobo, cruzado de perro, una de las fieras que se crea fuese causante de los grandes daños sufridos en sus ganados por los vecinos de diversas parroquias rurales de aquel ayuntamiento.

Dáse como seguro que en la segunda quincena del próximo mes de Febrero saldrá de Ferrol, en viaje de instrucción de los aprendices marineros, la veterana corbeta «Nautilus».

Los puertos que probablemente visitará serán los siguientes:

Las Palmas, Dakar, Hamilton (Bermudas) ó Borgetow (Barbadas) La Guayra y uno de los de la isla de Cuba, desde donde emprenderá viaje directo al puerto de salida.

Benigno Fernández Bouza, de Larego, Puentedeume, serrador de oficio denunció a las autoridades a José Naira, que le robó una sierra.

Parece que ambos iban en compañía y que en un paraje apartado el Naira sacó del bolsillo una navaja y con ella amenazó al Fernández, quien le entregó por miedo la sierra.

Los que mueren

En la Coruña, don Bernardo González Busto.

En Orense, el niño Pepito Crespo Dorribo.

En Vigo, doña Marcelina Juarres Linares y doña Cristina Molins Pascual.

En San Justo de Toxoutos (Noya), el párroco D. Ramiro Fernández Rodríguez.

Abortivo que mata

En Ferrol ha ocurrido el siguiente suceso. Dolores Corral, de 23 años y soltera, se encontraba embarazada.

Como la reparación de su falta era imposible, pues su amente está casado, imaginó acudir a un abortivo para que su deshonra no fuese conocida.

No sabemos que clase de sustancias habrá ingerido, pero es lo cierto que, poco

—¿Para qué?
—Porque manifestaría el mismo terror que vos y trataría de disuadirme.
—Reflexionad—le dije—que cualquier circunstancia imprevista puede hacérselo saber.
—Cuando el efecto sea completo, cuando mi curación sea una verdad, se lo confesaré yo mismo, y será dichosa al verme curado por cualquier medio.
—Acaso hubiera debido indicarle entonces el maravilloso instinto de Lucila para conocer los colores por el tacto, y el incalificable horror que le inspiraban las personas morenas.
XX
Otra vez mi buen padre

Mi promesa no me obligaba a gran cosa; podíamos estar seguros del porvenir, si lográbamos evitar que Lucila se enterase de la verdad en los cinco días que mediaban hasta su partida para Londres.

Sin embargo, en este breve intervalo abordó dos veces una conversación harto peligrosa: quiso saber el tratamiento que seguía Oscar, las medicinas que le administraban; y como ya sabía que los ataques provenían de alteraciones en la masa cerebral, se interesaba mucho en saber si el

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (26)

Pobre Lucila

—¿Ese tratamiento ofrece peligros?

—Ninguno.

—¿Y es de ese tratamiento del que me habla Lucila?

—Sí.

—¿Cómo no le han empleado, entonces?

—Porque tenían miedo de emplearle.

—¿Miedo? ¿Qué es pues?

—Miedo de plata.

—¿Habéis visto alguno que haya tomado el tratamiento de plata?

—Sí, ¿y vos?

—¡Oh! yo sé a qué precio obtendré mi curación—dijo tranquilamente.

Su calma me desarmó, y dije:

—¿Cuándo habéis empezado a tomar ese breva?

—Hace una semana.

—No advierto, sin embargo, ningún cambio en vuestra fisonomía.

—Dice el médico que su pasará algu-

nas semanas, antes que se manifieste la alteración en la piel.

—Aun tenéis tiempo de cambiar de resolución, Oscar—dije vivamente.—[En nombre del cielo reflexionad antes de que sea tarde!

—Aunque débil de carácter, esta vez mi resolución es irrevocable.

—¿Habéis perdido la razón! ¿Vais a perder lo mejor que os ha dado la naturaleza? ¡Haced de vuestro rostro un objeto de horror para cuantos os miran!

—¿Qué importa, si la única persona que me interesa no me ha de ver?

Entonces comprendí todo el valor de su resignación y me dije que Lucila no le había dicho la aversión que le causaban los colores sombríos. Recordé que en los primeros días de trato con él, Lucila había preguntado a Oscar si se parecía a su padre ó a su madre, y que al contárselo éste que su padre era moreno, la joven se había alarmado.

Después de esta conversación, la pobre ciega me dijo:

—Oscar habla con tanto cariño de su padre, que temo le ofenda mi aversión; no le digáis nunca una palabra de ella.

Jugué, por lo menos, prudente manifestarle las consecuencias desagradables que

podría tener nuestro silencio en el caso en que cualquier persona indiferente revelase a Lucila el color de su rostro, y quisé, por lo menos, conocer los motivos que había tenido para adoptar tan grave determinación.

—¿No habéis consultado a nadie sobre asunto de tan grande importancia?

—No necesitaba consejos—me dijo bruscamente;—ni he tenido la molestia de la elección, porque no había alternativa posible.

—¿Esa es la opinión de los médicos?

—De todos. ¿No os parece espantosa la perspectiva de pasar la vida en perpetuas combustiones? Era renunciar para siempre a la mujer amada. ¿Creéis que podía vacilar?

—¿Y cuál es el precio de tanta dicha? Una vez que cambiara de color y que la mujer a quien amo no verá nunca? ¿Quién en mi caso hubiera tenido valor para decir a la mano que trezaba la receta, detente?

Guardé silencio: la obstinación de mi propia opinión me impedía hablar en contra de mi propia conciencia.

—Hablad—repitió Oscar, acercándose a mí con exaltación.—¿Hubierais tenido valor para decir que no?

No sabía qué contestar a semejante argumento.

En efecto, ¿quién podía vacilar ante un simple cambio en el color de la piel y aquel estado de inseguridad perpetua?

—Como quisiera repetirle por tercera vez mi observación, sus facciones se descompusieron, la agitación nerviosa volvió a indicarme y en breve cayó con el acceso a mis pies.

—No os apuréis—me dijo el criado que me ayudó a llevar a Oscar al lecho,—el médico ha declarado que antes de un mes el remedio que toma habrá hecho su efecto y no se repetirán estos accidentes.

Nada contesté, aunque lamentaba en silencio haber probado, contrariándole, aquella situación.

El ataque fué corto; quizá el remedio empezaba a producir su efecto; y a los pocos minutos, Oscar, sentado enfrente de mí, reanudaba la conversación.

—¿Creéis que os daré más horror con el rostro azulado que revolcándome en el suelo con estas terribles crisis?

—Tenéis razón—exclamé.—Hablemos solo de vuestra curación. ¿Qué era lo que de mí necesitabais?

—Conociendo el gran ascendiente que tenéis sobre Lucila, deso que vigiléis para que no llegue a conocer los efectos del remedio que tomo.

después de haber tomado el medicamento falleció, presa de horribles dolores.

El feto, de siete meses, murió también. Dos hermanas de Dolores, para ocultar el delito en el cual seguramente ellas habían tenido que ver, enterraron el feto en un tojal.

Pero como el secreto de muchos es secreto a voces, la Guardia civil llegó a tener confidencias de este suceso y detuvo a los cómplices de Dolores, que ingresaron en la cárcel.

Un incendio

Anoche, después de las doce se produjo un incendio en la planta baja de la casa número 45 de la calle de Pi y Margall (Carrera de Bayona), de Vigo, propiedad del médico D. Clemente Fandiño.

En la planta baja había un ultramarinos. El guardia José González que vive en la casa, donde descansaba en el momento del incendio, fué quien primero se dió cuenta de este, y despertando a las demás personas logró hacerlas salir por entre el humo que llenaba la tienda.

Todos los habitantes salieron con escasa ropa.

Ya en la calle, José González tocó el pito dando así la señal de fuego, que salvó la casa, pues acudieron los bomberos y vencieron el incendio.

De la tienda no se pudo salvar nada. Apagado el incendio se hizo un reconocimiento que pudo costar la vida al señor Pontanari, jefe de los bomberos, bajo cuyos pies se hundió el pavimento y gracias á un pontón no cayó aquél señor á la tienda.

Una niña quemada

En Santa Cruz de Mondoy (Coruña) parroquia de San Pedro de Oza falleció ayer tarde la niña de cinco años María Noya, á consecuencia de quemaduras sufridas pocas horas antes.

Estaba la criatura cuidando del fuego que había en la cocina y tenía en los brazos á una hermanita de pocos meses y en un descuido, las llamas hicieron presa en sus ropas que ardió rápidamente.

Al verse rodeada de fuego, tuvo la pobre niña la feliz idea de arrojar á su hermanita lejos de sí, salvándola de una muerte segura.

Los padres de la desgraciada María se hallaban en una horticultura cercana, pero por pronto que quisieron acudir en auxilio de su hija ya ésta había sufrido las horribles quemaduras que la privaron de la vida.

SANTIAGO

Con motivo del cambio de nombre del regimiento de caballería de Sesma, cambiará también el uniforme del mismo, que será muy parecido al que usan los regimientos de húsares.

Según las predicciones del astrónomo Sr. Díaz Villacor, mañana día 28 comenzará el período de lluvias.

Del 1.º al 12 de Febrero, lluvias generales en toda España, con mayor abundancia que el mes último de Diciembre.

Los ríos subirán sobre su nivel ordinario, sufriendo las vegas perjuicios.

Esto es lo que dice el citado astrónomo pero bueno será no echarse á temblar antes de tiempo.

A lo mejor se equivoca.

El Soberano Pontífice acaba de fundar en Roma, en el Colegio de los Hijos de María Inmaculada, una escuela de música sagrada, cuyo objeto es el de formar maestros del canto gregoriano y directores de capilla y organistas que estén bien penetrados de los principios de la música religiosa.

Ecco il problema... ni uno solo, entre los médicos, deja de reconocer la eficacia de la creosota cuando se logra que tome el enfermo la famosa Solución Pautanberge. Merced á un procedimiento industrial de su autor se crean á cuantos padecen de las vías respiratorias que es preciso reclamar con insistencia la verdadera especialidad francesa.

Nuestro distinguido amigo el joven doctor en Derecho, D. Jesús Novoa, nos participa en atento B. L. M. que abrió su bufete de abogado en la Plazuela de San Martín, 5, principal.

Agradecemos la atención con nosotros tenida por el Sr. Fernández Novoa.

La Mutuelle

El Subdirector en Santiago, de esta importante Sociedad de Seguros, nos ruega hagamos público que ha sido destituido y expuesto el joven Inspector García Nuñez por abusos é irregularidades cometidas durante su estancia en esta población, y que motivó el viaje del Inspector general don Antonio Roldán, quien tuvo ocasión de comparearlo á su paso para la Coruña.

Teatro principal

MI PAPA

Ya sabemos como hacen una comedia los autores de hoy que no militan en las primeras filas.

Buscan una trama, donde meter los chistes que desde la última producción se le han ocurrido, buscan un amigo que apropié algún chiste más, ó á veces la trama, ó parte de las dos cosas, y á concluir lo más pronto posible la obra, para que cuanto más antes produzca dinero.

Por eso se constituyeron las compañías Abati y Paso, Gabaldón y Santa Ana, Arniches y García Álvarez, y, á veces, otras más numerosas; por ejemplo, Paso, Abati, García Álvarez, y Arniches, autores de «Genio y Figura».

También lo dicho más arriba nos explica que los chistes y las escenas sean traídos por los pelos, y que aun los personajes abundan como moscas en verano.

Pero todos estos inconvenientes, todas estas faltas, las perdona el público, en pago de los buenos ratos que pasa, y porque además considera que la lógica, la gramática, la realidad y una porción de cosas, son á veces empalagosos, y no entretienen, sino que enfadan y aburren.

Además que los autores dichos, y en especial Arniches, no tienen pretensiones; que saben hasta donde llegan sus fuerzas y no desafían á gigantes.

«Mi papá», la obra puesta ayer en escena por la compañía de Montijano, es una de las mejores de Arniches y García Álvarez apesar de tener todos los defectos del teatro de estos actores.

Se trata de un padre postizo que autoriza la boda de su hijo artificial. El engaño como todos los engaños parecidos produce una serie de escenas graciosísimas.

Algunas, como la del garrofin demuestran el sán de Arniches y García Álvarez, en acumular situaciones, y más situaciones aún cuando no haya razón que lo explique.

La obra fué muy reída.

Los actores afortunadísimos, sobre todo, la Sra. Ríos, Capilla y los hermanos Montijano.

Los Sres. Vallarino y Aguilar, superiores en las dos caricaturas que interpretaron.

Mañana tendrá lugar un verdadero acontecimiento; se estrenará la sublime comedia en tres actos «La Fuente Amarga», original y en prosa del eminente literato gallego, honra de España, y de la región, don Manuel Linares Rivas y Astray.

Esta obra alcanzó un gran éxito mundial. La compañía Guerrero-Mendoza, la estrenó en América, siendo el primer punto en Valparaíso; y fué tal el entusiasmo de aquel culto público, que hondamente entusiasmado, se dieron vivas á España á Galicia y á su ilustre autor.

El año pasado se confirmó el éxito en Madrid, siendo una de las obras, que más se sostuvieron en cartel.

La compañía Montijano acaba de estrenarla en Vigo y tal expectación produjo por tratarse de una obra del ilustre hijo de Santiago, que tres días antes de la representación se agotaron las localidades. El éxito fué grande é indiscutible; nuestro querido colega «Faro de Vigo» tributaba grandes elogios á la obra y á la interpretación.

El Sr. Linares Rivas, telegrafio al señor Montijano felicitándole por el éxito alcanzado por su compañía.

Seguramente nuestro publico dando prueba de cultura acudirá mañana al teatro á rendir homenaje al talento de nuestro ilustre paisano.

La Congregación de la Santísima Trinidad, tendrá una misa, en la Iglesia de las Huérfanas, el sábado, á las ocho y media, que se aplicará por el alma de la socia, difunta; D.ª María Mourelle que en paz descanse.

Hoy fué conducido al cementerio el cadáver de la Sra. D.ª Juana Sierra persona muy conocida y justamente apreciada en esta ciudad.

Enviamos nuestro pésame á su familia.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la indigestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Hemos recibido el número extraordinario que el «Correo de Galicia», de Buenos Aires, dedica á la mujer gallega, con motivo de la entrada del año de 1911.

INSTRUCCION PUBLICA

Publica hoy la Gaceta las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que en lo sucesivo se exija para la concesión de matriculas un carácter académico de signaturas de enseñanza superior al tener aprobados los ejercicios del grado de bachiller.

Otra nombrando á D. Federico de Onis y Sánchez catedrático de Lengua y literatura española de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Oviedo.

La convocatoria para la concesión de pensiones en el extranjero, podrán optar á

ellos lo mismo el profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública que los que, sin pertenecer al profesorado de dichos establecimientos aspiren á ampliar estudios en el extranjero.

Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas plaza de Bilbao, número 6 de esta corte.

Los aspirantes harán constar en ellas, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear y si pueden aducir datos para determinar, la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán.

Deberán hacer constar, también los idiomas que conozcan.

Padrán acompañar á la solicitud todo género de documentos ó trabajos que deseen sean tenidos en cuenta.

El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

Se recibieron en la Secretaría de la Universidad las certificaciones académicas de D. Félix Fernández Miranda y Gutiérrez y D. Luis López Triarte, procedentes de la Universidad de Oviedo y del Instituto de Vizcaya, respectivamente.

Contrajeron matrimonio en esta ciudad la joven D.ª María Turnes Lens y el propietario de Negreira D. Manuel Campos Ponte. Deseamos muchas felicidades.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha acordado celebrar sesión los días 8 y 22 del próximo mes de Febrero.

Cine Fraga

Anoche llegó la tan deseada y notable Compañía de opereta y zarzuela que dirige el reputado primer actor y director don Félix Angoloti.

Efecto del mal viaje que realizaron, la Empresa demoró el debut hasta mañana, poniendo en escena las obras siguientes: «Ya somos tres», «Las mujeres» y «Los gusapos».

Reina gran entusiasmo por conocer esta agrupación artística por lo que no dudamos teniendo en cuenta los muchísimos abonados, resultarán dos llenzos las dos funciones de mañana.

El lunes próximo se reúnen en la sala del Claustro de la Universidad el claustro electoral de la misma para la admisión y exclusión de doctores que figuran en la lista para elección de senador.

Han pedido su admisión entre otros los señores D. Joaquín Piñeiro Blanco, don José Martínez Muñiz, canónigo de esta S. I. C., D. Luis Besoana Casares farmacéutico militar en la Coruña y D. José Diéguez Losada.

La matanza de ayer en el macelo fué de dos vacas y 14 terneros que arrojaron 1 087 kilos de carne.

Banco Español del Río de la Plata

El directorio de este Banco ha acordado repartir un dividendo activo de seis pesos nacionales argentinos moneda legal, á cuenta de las utilidades del ejercicio de Diciembre de 1910.

Por encargo de la spoursal de dicho Banco en Madrid haremos el pago en nuestras oficinas desde esta fecha contra presentación del cupón número 7 á razón de 220 francos por peso nacional argentino moneda legal, y los francos al último cambio conocido, con deducción del 3-39 por impuesto del Tesoro.

Santiago 25 Enero de 1911.—Olimpio Pérez é Hijos.

Hoy celebró una conferencia con el alcalde Sr. Cabeza el teniente del cuerpo de Seguridad Sr. Marco con objeto de designar los locales que para retén y oficinas se destinarán á dicha fuerza.

Perce que se establecerán en departamentos del Palacio consistorial.

Las fuerzas vendrán á Santiago en los primeros días de Febrero.

La subida del tabaco

Desde el día primero de Febrero, subirá el precio del tabaco, el cual se expenderá á los siguientes precios que varían de los que días atrás se habían indicado:

Picados: Superior, paquete de 125 gramos de 2 pesetas á 2 30; suavis idem de 125 idem de 1'85, á 2 pesetas, entrefino, idem de 50 id. de 0'60, á 0 70 idem de 25 idem de 0'30 á 0'35; común suave, idem de 26 idem de 0 23 á 0'25.

Cigarros: Famosos superiores, cajas de 50 cigarros de 12'50, á 15; cigarros de 0'25 á 0'30; finos, cigarros de 0'20 á 0'25, Peninsulares: finos, cigarros de 0'20 á 0'25; marca grande, cigarros de 0'15 á 0'20; marcas grandes modernos: cajas de 50 cigarros de 7'50 á 10; paquetes de 20 id. de 3 á 4; idem de 6 id. de 0'90 á 1 20; cigarros de 0'15 á 0'20; marca chica, cigarros de 0'12 y 1/2 á 0'15; marca chica modernos: caja de 50 cigarros de 6'25 á 7'50; paquetes de 20 id. de 2,50 á 3 pesetas; cigarros de 0'12 y 1/2 á 0'15. Comunes: entrefuertes

cigarros de 0'06 á 0 07 y 1/2; fuertes, cigarros de 0'04 á 0'05; fuertes cortados, 0'04 á 0'05.

Cigarillos: Superiores, cajetillas de 25 cigarillos de 0'45 á 4 50; finos, idem de 25 id. de 0'30 á 0'35.

Labores Especiales: Picadura habana, paquete de 500 gramos de 12 á 15 pesetas; idem de 250 id. de 6 á 7'50; idem de 125 id. de 3 á 3 75. Cigarros: pafetos, cajas de 25 cigarros de 12'50 á 15; cigarros de 0'50 á 0'60; entreaetos, cajas de 50 cigarros de 15 á 20; cigarros de 0'30 á 0'40. Cigarillos elegantes: pectoral, cajetilla de 18 cigarillos de 0'60 á 0'70; arroz, idem de 18 id. de 0 60 á 0 70, algodón, idem de 18 id. de 0'60 á 0'70.

El domingo darán sus anunciadas conferencias en la sociedad «La Oliva», de Vigo, D. Alfonso R. Castelao y D. Eduardo Dieste.

Disertarán, respectivamente, acerca de «Algo sobre la caricatura» y «Extremos de la razón».

Niña quemada

En la casa número 41 del barrio de San Lorenzo ocurrió esta mañana un desgraciado accidente.

Habita en la referida casa un matrimonio con una hija de seis años.

Esta mañana, á eso de las once, la madre María Rosa Dopazo de 81 años, salió á la fuente, en busca de una caldera de agua.

Su hija, María Sende Dopazo, quedó, entre tanto, al lado del hogar, calentándose al fuego, y no se sabe porque causa, aunque se supone que porque el fuego le prendió en las ropas, la niña apareció al volver su madre, con graves quemaduras en el vientre y en otras partes del cuerpo.

María Sende fué conducida por su madre al Hospital, en donde ingresó á las doce de la mañana de hoy, quedando encamada en la sala del niño Jesús.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

TELEGRAMAS

Enfermedad rara

Madrid 27 (8).

En el ministerio de Estado se recibieron detalles de la enfermedad que en China viene causando numerosas víctimas y para cuyo estudio fueron invitados los médicos españoles.

La enfermedad, que es desconocida, se parece á la peste bubónica.

Es creencia general en China de que fué propagada por unos cazadores que comieron carne de marmotas cuyas pieles se enviaron á Vancouver.

Los cazadores fueron las primeras víctimas.

Hasta ahora no se trasmite esta peste por conducto de las ratas.

Examinado el bacilo presentase idéntico al de la peste bubónica.

El período de incubación oscila entre algunas horas y seis días.

La enfermedad trasmítese por contacto á en ningún caso cura.

Los médicos europeos declaranse impotentes para conocer el remedio eficaz con que poder combatirla.

Por el interior de China se propaga con rapidez aterradora.

En la última semana hubo treinta muertos en kharbine y 2.776 en Tchiatien.

El tribunal internacional de Jien-Tien ha suspendido sus sesiones.

Reina un pánico indescrutable. Muchos jueces han abandonado sus destinos.

También han huído casi todas las personalidades europeas que residían en Pekin.

El Kromprinz que debía ir á Pekin ha renunciado á la visita y sólo irá á Shanghai.

La vida política

Madrid 27 (8)

Anoche se vió concurridísima la presidencia especialmente de diputados y senadores.

Dijo el Sr. Canalejas que la mayoría de las visitas tuvieron por objeto hablar de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Madrid 27 id. id.

Se dice que el Vaticano indicó, oficialmente, al gobierno que cuando se nombre representante de España preferiría un diplomático para aquél cargo á un político.

Madrid 27 id. id.

En Burgos se halla enfermo de cuidado el diputado á cortes por Miranda D. José Alfaro.

Madrid 27 id. id.

Se asegura que la comisión á quien el Sr. Canalejas encargó el proyecto de ley de Asociaciones que el gobierno presentará á las Cortes tiene terminado su trabajo y que consta de cuatro partes.

La primera trata de la declara-

Los desvanecimientos repetidos los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Asimilable Stengra.—Venta Farmacias.— Stengra, Cartagena.

Dicen de Ribado: «Numerosas personas de todas las clases sociales desfilaron estos días por el Hospital de esta villa, con el objeto de visitar á la cultísima religiosa Sor Concepción Quintana, que con gran acierto dirigió dicho establecimiento benéfico y hoy se halla al frente del Hospital de Santiago. Acompaña á dicha religiosa otra Hija de la Caridad, ilustrada Profesora del Colegio de los Remedios de la expresada ciudad compostelana.»

DR. M. VILLAR IGLESIAS. Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y Venereología. Habiendo estudiado en las Clínicas de Frankfurt, París y Bruselas cuanto se relaciona con la aplicación del Salvarsán (606) practica inyecciones de dicho medicamento á aquellos enfermos en los que considere indicado este tratamiento. CONSULTA DE DOCE A DOS. Prejournfiro, 39, 1.º—Santiago.

Observatorio Meteorológico DIA 27. Altura barométrica (m. m.) 743.3. Temperatura máxima al sol. 28.5. Idem id. á la sombra. 12.1. Idem mínima. 0.1. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0. Agua evaporada en idem idem. 11. Viento dominante. N. E. Estado del cielo. Casi despejado.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. (Paseo Marítimo é Irsugetaria, Dapunta: 120, Rue Lafayette, P. H. 27)

Enfermedad rara

Definición de lo que es asociación, entendiendo que es derecho natural, pero que sin el reconocimiento del Estado no puede existir.

Después trata de la vida y fines de la asociación, que arrancan de la idea del contrato.

La segunda trata de las asociaciones obreras, de los extremos de la legislación de 1887 y se aclara el principio de la materia de asociación obrera.

La tercera que se refiere á las asociaciones religiosas, es importantísima.

Permitirse que se agrupen libremente sin votos, y podrán reintegrarse á su antigua personalidad.

Prohibirse las asociaciones concordadas ó no, que partiendo de votos ú obediendo al poder extranjero se consagran á fines religiosos y especulativos ó simplemente materiales.

En cuanto á los bienes de las asociaciones se cuida también en la nueva ley que está calcada en la de Waldeck Rousseau, que reprodujeron los Sres. Canalejas y Dávila.

Los menores de edad no pueden ingresar en las asociaciones religiosas, pero sí en las obreras.

La cuarta parte refiere á las demás asociaciones que sin ser mercantiles ni civiles tampoco lo sean obreras ni religiosas.

Petardo en Barcelona. Madrid 27 (14).

Un telegrama oficial de Barcelona dice que á las once y media de la mañana de hoy estalló un petardo frente á la Casa del Pueblo.

Añade que era un tubo de hojalata el cual aparecía envuelto en trapos.

Al parecer estaba cargado de pólvora sola.

No causó desgracia ninguna ni daños en los edificios.

Consejo de Ministros

Madrid 27 (14).

Se celebró hoy en el Palacio, bajo la presidencia del Rey, consejo de ministros.

El consejo fué breve á causa de que después de él tenía que recibir el Rey al representante del Rey de Siám.

El Sr. Canalejas en su discurso, informó al Monarca de los asuntos del exterior y de los acuerdos tomados por el consejo respecto de la apertura de las Cortes y de los proyectos que á ellas llevará el gobierno.

Canalejas y los periodistas

El día del presidente

Madrid (27 14)

El jefe del gobierno recibió según costumbre á los periodistas dandonos cuenta del consejo de

Palacio en grafiada. Dijonos do el con Rey los m Secretos Sres. Gar El pres tos son l Desde l bierno a nación. M á proseg yecto de síntesis cos y he Por ci mostró e distas co detalle e Nos d había es la Casa que oca las auto na indag tores de perjudi Como mañana en que ta y Alb negó. Dijo hará di pero qu Reco Despu Palacio tante d comuni adveni Rey. Se ve lón del costum Asist Estado tinos. Al di los cor Infor Al sa García la firm brande de Lon otro n Españ Hoy ponen Presup proyec servici del Es proyec nario. Pare fícará reduci el g st lilla de dado e había 79 y p Se r quida percib pago nes d ciento El T no ha de la a diente Cor grar a mil p

Palacio en forma idéntica á la telegrafía... Firma del Rey

Dijonos que despues de terminado el consejo despacharan con el Rey los ministros y que pusieron la firma entre otros, los Decretos á la firma Gaset y Aznar.

La ley de Asociaciones Desde Palacio fué el jefe del gobierno al ministerio de la Gobernación. Nos dijo que habian ido allí á proseguir trabajando en el proyecto de Ley de Asociaciones...

Por cierto que el presidente se mostró extrañado de que los periodistas conociesen aunque no sea en detalle el citado proyecto.

El petardo de Barcelona

Nos dijo que hoy, al mediodía, había estallado un petardo frente á la Casa del Pueblo de Barcelona sin que ocasionase desgracias y que las autoridades de la capital catalana indagaran para descubrir los autores de estos delitos que tanto perjudican á dicha ciudad.

Viajes del Rey

Como un periódico ha dicho esta mañana que está próxima la fecha en que el Rey hará un viaje á Ceuta y Alhucemas, el Sr. Canalejas lo negó.

Dijo que, efectivamente, el Rey hará dicho viaje en todo este año pero que nada se trató aun de él.

Recepción en Palacio

Madrid 27 (14'30)

Después del consejo se celebró en Palacio la recepción del representante del Rey de Siam que vino á comunicar á la Corte española el advenimiento al Trono de su nuevo Rey.

Se verificó la recepción en el salón del Trono con el ceremonial de costumbre. Asistieron al acto el ministro de Estado y los altos empleados palatinos.

Al diplomático se le tributaron los correspondientes honores.

Información Ministerial

Madrid 27 (15)

Al salir de Palacio nos dijo el Sr. García Prieto que había puesto á la firma del Rey un Decreto nombrando consejero de la embajada de Londres al conde de Velle y otro nombrado representante de España en Bogotá.

Madrid 27 id. id.

Hoy se reúne en el Congreso la ponencia de la comisión general de Presupuestos encargada de los proyectos sobre cédulas graduadas servicios de la deuda, Contabilidad del Estado, Exacciones locales y proyecto de empréstito extraordinario.

Parce que este último se modificará con arreglo á nuevas bases reduciendo su cuantía porque el elg stio extraordinario para Melilla de 81 millones no se ha liquidado en el presupuesto pasado y habla de liquidarse el sobrante de 79 y pico de millones.

Madrid 27 id. id.

Se resolvió el expediente de liquidación de las comisiones que percibe el Banco desde 1900 por pago de intereses y amortizaciones del amortizable al cinco por ciento.

El Tribunal de cuentas del Reino ha fallado que debe exceptuarse de la comisión la parte correspondiente al impuesto de utilidades.

Corresponde, por tanto reintegrar al Tesoro mas de quinientas mil pesetas.

Fiesta Militar

Madrid 27 (15)

El Rey no almorzó hoy en Palacio.

Después de la recepción del embajador siamés salió de Palacio con el Archiduque de Austria dirigiéndose al cuartel de María Cristina en donde almorzaron con los jefes y oficiales del batallón cazadores de Figueras del cual es coronel honorario el Archiduque.

El Rey viste uniforme de capitán general y el Archiduque de coronel de cazadores con el número de Figueras.

En la puerta del cuartel fueron recibidos por el capitán general gobernador militar y todos los jefes y oficiales del cuerpo.

Asistieron al almuerzo, además de los citados, el general Sánchez Gómez y el ayudante del Archiduque Sr. Duque de la Vitoria.

Noticias oficiales

Madrid 27 (13)

La «Gaceta» de hoy publica: Aprobando las cantidades distribuidas para gastos de combustibles y utensilios de las faluas de vapor ó gasolina y estufas de desinfección de varias Estaciones Sanitarias.

Madrid 27 id. id.

«El diario oficial del ministerio de la guerra» publica: Varios retiros de jefes y oficiales de infantería. Destinos de obreros, de artillería Autorizaciones de matrimonios.

Madrid 27 (15)

Hoy prestó declaración ante el juez especial nombrado para instruir la sumaria por la publicación de la carta del general Puente este general.

Se mostró muy reservado con los periodistas.

Madrid 27 id. id.

El exministro de Marina señor Ferrandiz niega rotundamente que haya tenido intervención alguna en cuanto se refiere á la famosa carta del general Puente. Añadió que no ha autorizado á nadie para que le mezcle en este asunto.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns DIA 24 and DIA 26. Rows include 5 por 100 interior, Idem fin corte firme, Cinco por 100 amortizable, Nuevo amortizable.

Acciones

Table with columns DIA 24 and DIA 26. Rows include Banco de España, B. Español Río de la Plata, Compañía Arrend. Tabacoa.

Azuoarreras

Table with columns DIA 24 and DIA 26. Rows include Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with columns DIA 24 and DIA 26. Rows include Paris, Londres.

Bolsa de Paris

Table with columns DIA 24 and DIA 26. Row includes Exterior español.

Bolsa de Buenos Aires

Table with columns DIA 24 and DIA 26. Row includes El precio del oro fué ayer de.

Mencheta

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas señaladas son los números 3 y 4 de la calle de la Rúa de San Pedro, una de ellas conocida con el nombre de mesón de Cloroda, y en la cual en la actualidad en un espacioso local está instalado un gran horno en excelentes condiciones donde se cuece pan y rosquillas.

Cuenta la expresada casa con grandes locales para almacenaje de granos y harinas, cuartos y otras dependencias, patio y dos fuentes con sus grandes pilones huerta cerrada sobre sí de tres terrados de sembradura.

Están inscritas en el Registro de la propiedad y libres de toda pensión y gravamen. En la Cámara del Conde número 12 darán razón.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comestibles en buena situación y con buena clientela. Informará en el Café Colón, D. Andrés Giménez.

VENTA DE UNA CASA

Se vende la casa núm. 6 de la Rúa del Villar, en la notaría de D. Jesús Fernández Suárez, y procuraduría de D. Andrés Villarelle, informarán, en cuyos despachos puede verse el informe dado por el Arquitecto señor López de Rego, sobre el estado actual de la casa, bien distinto por cierto al rumor circulado.

Venta de un coche

Se vende un coche casi nuevo. Informarán en la Conga 8 entrepuerto.

SE ARRIENDA la casa número 23 de al Virgen de la Cerca con espaciosos bajos, cuadra, patio y amplia huerta. Darán razón Azabachería 81.

LECCIONES POR EL PROFESOR

Don Francisco Iglesias Villaboa

Licenciado en Derecho, exalumno de quinto año de Sagrada Teología y exprofesor de todos los colegios de 2.ª enseñanza de Santiago.

Bachillerato, Magisterio, Latín para el Seminario y preparación para ingreso. CARDENAL PAYA, 7, 2.º

INTERESANTE

A los propietarios y administradores de rentas

Se ofrece un método en gran práctico, mide á precios económicos no admite propinas de los compradores. Darán razón RUEDAS 1.

QUINTA DE 1911

Centro de Redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara Horno de San Gil núm. 5 desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 pesetas.

Por 875 pesetas pagadas al contado y 900 en diez años será redimidos los mozos que contratan y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad ma cada por la ley.

Para suscribirse dirijanse al Centro en Santiago á D. Tomás Chicot.—Laurales 19.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de Seguros

Domiciliada en Pamplona

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros dotales é infantiles.

EDIFICIOS PROPIEDAD

en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y en San Sebastián en construcción.

Hecho el depósito previo que dispone la Ley.

OFICINAS GENERALES

en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4

En Santiago, Gil Romani, San Roque, 25-B. (Aprobado por la Comisaría general de Seguros)



JAIMES PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

Preguntorio 32

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa á domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril.

Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico.

Representante en Santiago de los señores Botticher y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción á vapor y por agua caliente.

Ascensores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitación, destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos. —PREGUNTORIO 32—

CON LICION DE QUE ANTI

JAMAS BLANCO

JAMAS CALVO

Tratamiento completo del Cuero Cabelludo y de sus Enfermedades, se envía GRATIS. Dirijirse DEQUEANT, Farm. 38, Rue Clignancourt, Paris y Puerta Ferrisa, 18, Barcelona. Da Venta en todas buenas Casas.

Hay que convercorse

POMPAS FUNEBRES

DE

Carlos Raspeño

CALDERERIAA, 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerles. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

Total 7, 2.º, Santiago

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta producción

Gran salón de peluquería de

LEON (antiguo oficial de Pars en Madrid). Escrupulosa

desinfección y esmero.

Servicios económicos por abono.

— RUA NUEVA 57, Pral. —

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el N.º de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento

de 6 de Enero de 1910

DIRECCION Y ADMINISTRACION: REAL, 3.—LA CORUÑA

QUINTA DE 1911

EL MONTE BENEFICO, reúne á metálico á los mozos próximos á sortear el 31 de febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neta. 800 pesetas.

Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado. 34

Total pesetas. 834

Importante.—Una vez declarados soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas, á cubrir bajas naturales ú ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el artículo 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de enero de 1910.

Para informes dirigirse al Representante en Santiago, y pueblos limítrofes: D. Daniel Sánchez García, Cardenal Payá, número 9, ó Senra, 13, (baja).

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

Automóviles Daimler

Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE.

GARAGE-AUTOMOVILES

Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina agencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.

TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Unico en su especialidad.

Alquiler de Automóviles

La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios.

Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusividad en Galicia, Mars, Gladiator-marcas.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS

VILLAGARCIA

Sección de Bolsa

Hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes:

Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.

Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 10/15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.

Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

BANCO DE REDENCIONES

Sociedad anónima de Seguros de Quintas

Autorizada por Real Orden de 4 de Noviembre de 1910 y Decreto de la Comisaría General de Seguros de 7 de Diciembre del mismo año.

Rambla del Centro, 8, 1.º—Barcelona

El Banco de Redenciones asegura la redención á metálico de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año por la cuota fija de 800 pesetas.

El pago del seguro puede hacerse en el acto ó á plazos, sin que en ningún caso se exijan suplementos ni intereses.

El precio del seguro puede depositarse en poder de persona ó Casa que merezca la confianza del asegurado.

El Banco de Redenciones tiene constituido el depósito de garantía señalado por la Ley disposición del señor Ministro de Fomento.

Representante del Banco en Santiago, D. RICARDO RODRIGUEZ, calle Huérfanos, 27.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de seguros.)

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España

PIDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRUNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona.

En Vigo, D. Mariano F. Tall.—Príncipe, 31.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS é INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernaroggi» de cuerdas celza de hierro contruidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

